129

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores:
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
Calle 22 6-27
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. IDU-LP-SGI-031-2019 en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C

Lotes: 3 y 9.

Estimados Señores:

Los suscritos, **MARIO ALBERTO HUERTAS COTES**, en nombre propio y debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES S.A.S**, sigla **MHC INGENIERIA S.A.S NIT** 900.904.055-1, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y mínimo 30 meses adicionales contados a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.
2. El Consorcio está integrado por

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	50%
MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES S.A.S	50%
Total	100%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO EUCARISTICO CARRERA 68**
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSORCIO EUCARISTICO CARRERA 68**.


REPUBLIC
NOTARIA 61 DEL C


ESPACIO
EN BLANCO

6. El representante del Consorcio es **MARIO ALBERTO HUERTAS COTES**, identificado con C.C. No.19.46.113 de Bogotá D.C, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del Consorcio es **ESTEBAN ALBERTO HUERTAS URIBE**, identificado con C. C. No. 80.136.884 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El segundo representante suplente del Consorcio es **GUILLERMO CORREDOR COLORADO**, identificado con C. C. No. 80.384.550 de El Colegio, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Este representante no tiene facultades para recibir ningún tipo de recursos a nombre propio, el recibo de recursos se hará efectivo a través del representante legal principal.

9. Se revoca al tercer representante suplente del Consorcio **CLAUDIA PATRICIA JAIMES ROMERO**, identificado con C. C. No. 63.486.765 de Bucaramanga, con M.P de Ingeniera Civil No. 6820262407STD.

10. El Señor **MARIO ALBERTO HUERTAS COTES** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO EUCARISTICO CARRERA 68.**

11. El Señor **ESTEBAN ALBERTO HUERTAS URIBE**, acepta su nombramiento como representante legal suplente del **CONSORCIO EUCARISTICO CARRERA 68.**

12. El Señor **GUILLERMO CORREDOR COLORADO**, acepta su nombramiento como representante legal suplente del **CONSORCIO EUCARISTICO CARRERA 68.**

13. La Señora **CLAUDIA PATRICIA JAIMES ROMERO**, renunció el 21 de julio de 2024 a su nombramiento como representante legal suplente del **CONSORCIO EUCARISTICO CARRERA 68,** que es aceptado por el Representante legal y los representantes legales suplentes.

14. El Domicilio del Consorcio es:

REPUBLICA
NOTARIA 61 DEL
ESPACIO
EN BLANCO

Dirección de correo:	Carrera 22ª No. 85-20
Dirección electrónica:	presidencia@mhc.com.co jose.castellanos@mhc.com.co
Teléfono:	6226620
Telefax	N.A
Ciudad	Bogotá D.C

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los Veintitrés días del mes de julio de 2024.

ING. MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
C.C 19.146.113 de Bogotá
En nombre propio y en representación de **MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SAS**

ING. MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
Representante Legal del Consorcio
CONSORCIO EUCARISTICO CARRERA 68.

Esteban Huertas U.

ING. ESTEBAN ALBERTO HUERTAS URIBE
Representante Legal Suplente del Consorcio
CONSORCIO EUCARISTICO CARRERA 68.

ING. GUILLERMO CORREDOR COLORADO
Representante Legal Suplente del Consorcio
CONSORCIO EUCARISTICO CARRERA 68.

RECONOCIMIENTO CONTENIDO Y FIRMA
Y/O PRESENTACIÓN PERSONAL
NOTARÍA NOVENA DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
ANTE ELSA VILLALOBOS SARMIENTO
NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C.

NOTARIA 9 DEL CIRCULO DE BOGOTA

COMPARECIÓ

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES quien se identificó con C.C. No. 19146113 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto.

En constancia firma nuevamente.

Bogotá D.C. **23/07/2024** a las ***3:19:24 p. m.*** LJRL

LAWLFIMKFSYGFHCY
www.notariaenlinea.com

FIRMA

ulu8kuumjm79j7j8

NOTARIA 9 DE BOGOTA

RECONOCIMIENTO CONTENIDO Y FIRMA
Y/O PRESENTACIÓN PERSONAL
NOTARÍA NOVENA DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
ANTE ELSA VILLALOBOS SARMIENTO
NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C.

NOTARIA 9 DEL CIRCULO DE BOGOTA

COMPARECIÓ

HUERTAS URIBE ESTEBAN ALBERTO quien se identificó con C.C. No. 80136884 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto.

En constancia firma nuevamente.

Bogotá D.C. **23/07/2024** a las ***3:20:50 p. m.*** LJRL

FCIBEBHJ47QJJ895T
www.notariaenlinea.com

FIRMA

lyr4gnyytbqrnhbrbt

NOTARIA 9 DE BOGOTA

Esteban Huertas U.
CC 80136884

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 66127

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el dos (2) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría sesenta y uno (61) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: GUILLERMO CORREDOR COLORADO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0080384550 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

66127-1



cfcfad973d

02/08/2024 12:55:46

---------- Firma autógrafa ----------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: DOCUMENTO PRIVADO .

ORIANA MARCELA OSPINA APRAEZ

Notaria (61) del Círculo de Bogotá D.C.

Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: cfcfad973d, 02/08/2024 13:00:02